anpros
SEMILLAS DE CHILE

AgroCapital

Gestión que impacta.

Av. Vitacura 2.969 piso 17, Las Condes, Santiago. Julio 2021, Chile.

Agrocapital

Acerca de nosotros:

Agrocapital es una consultora financiera que entrega soluciones especialmente diseñadas para cada agronegocio.

- Créditos e inversión: Asistencia en más de US$ 100 mm.
- Asesorías económicas directivas: Experiencia en sector lácteo, pecuario, frutícola y agroindustrial; Chile y Perú.
- Asesorías financieras especializadas a agricultores e inversionistas: Reestructuraciones, valorizaciones, estrategias de inversión y procesos de compraventa (M&A).
- Gestión administrativa: Reportería y contabilidad.

www.agrocapital.cl
Av. Vitacura 2969, piso 17, Santiago - Chile

Qué opinan nuestros clientes *(Inversión extranjera y agronegocios)*

***Asesoría en Inversión**: Fondos de Inversión Agrícola Extranjero que invierte en Latam, 2020:*

"El profundo conocimiento que posee el equipo de Agrocapital sobre el sector Agrícola de Chile y la disposición para contribuir con su experiencia en inversiones dentro del sector son atributos que valoramos al momento de considerar oportunidades de inversión en el sector frutícola de Chile".

Roberto Vitón – Director de Valoral Advisors, Luxemburgo.

***Valorización de empresa**: Agrícola Parant SpA, 2020:*

"Agrocapital valoró nuestro negocio entregándonos un completo y bien sustentado informe técnico. Adicionalmente, su disciplina de trabajo y conocimiento práctico nos permitieron contar con una visión externa experta que provocó mejoras sustantivas en nuestro plan estratégico. Esperamos seguir trabajando junto a ellos".

Roberto Parant - Gerente de Administración y Finanzas Agrícola Parant SpA.
Fruticultor con 200 hectáreas plantadas en Angol, La Araucanía.

***Reestructuraciones financieras**: Grupo Gandarillas, 2020:*

"Nos propusieron un detallado diagnóstico, efectuaron propuestas financieras y estratégicas. Reducimos nuestra carga financiera en un 34% y las tasas de interés en un 25%. En lo estratégico estamos trabajando su implementación.
Esta asesoría nos permitió proyectar nuestro negocio, rehacer los compromisos y plan de desarrollo empresarial con mayor certeza y seguridad. Estamos en conversaciones para seguir asesorándonos permanentemente con Agrocapital".

Manuel J Gandarillas I. - Productor y exportador de uva de mesa de Copiapó y Vallenar.

Qué opinan nuestros clientes *(Investigación)*

Valorización: Universidad de La Frontera, 2020:

"El informe emitido por Agrocapital nos permitió tener una mayor claridad de hacia dónde vamos, quedo plenamente satisfecho con la experiencia que tuvimos y, sin duda, este tipo de auditorías deben implementarse en proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en los que la componente de transferencia al sector productivo es crucial".

Dr. Cristián Meriño
Departamento de Producción Agropecuaria-Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
Scientific and Technological Bioresource Nucleus
BIOREN-UFRO
Universidad de La Frontera
Temuco - Chile

Valorización: Universidad de Chile, 2020:

"Agrocapital fue flexible, entregó una valorización de proyectos tecnológicos agrícolas oportuna y de fácil interpretación a través de un disciplinado trabajo que superó nuestras expectativas, respondiendo a las requerimientos de CORFO. Esperamos seguir trabajando junto a ellos."

Rodrigo Infante
Profesor Titular
Área de fruticultura
Facultad de Ciencias Agronómicas
Universidad de Chile.

Contenido

bbarros@agrocapital.cl

Agrocapital

Asesorías financieras y en gestión.

1	Fuentes de capital y cadena de valor agroalimentaria
2	Financiamiento bancario
3	Garantías Estatales
4	Cómo realizar un proceso exitoso
5	Sugerencias finales, preguntas y respuestas

Estructura de financiamiento del agro según riesgo

Venture Capital

RIESGO: ++++++

VC tienen foco en innovación y tecnología (Ag-Tech y Foodtech). Normalmente no buscan oportunidades en producción agrícola primaria.

Los emprendimientos productivos primarios agrarios suelen ser financiados con:
✓ Capital propio.
✓ Banco – apalancando otras unidades de negocios con flujos ciertos-.
✓ Proyectos con impacto social con co-financiamiento público.
✓Proveedores y clientes.

Fondos de VC Agtech – foodtech.

Private Equity

Deuda

RIESGO: ++++

Créditos, leasing o leaseback.

✓ Fondos de Inversión locales que emiten deuda.

✓ Dan acceso al crédito a empresas no bancarias, que sufrieron un traspié.

Capital

RIESGO: +++

Con mediana a alta exposición al riesgo agropecuario primario

✓Alta exposición al riesgo ag: Foco en management y cadena de valor del alimento (industrial), complementando estrategias sectoriales. *(Ej: Sembrador- Activa- Subsole).*

✓ Mediana exposición al riesgo agrícola: Fondos de desarrollo y renta agropecuarios, con foco en plusvalía y/o eficiencia productiva. (*Ej: Grupo Consorcio – Iansa, Fondos pecuarios Praderas del Sur de Credicorp*).

RIESGO: +++

Con baja exposición al riesgo agropecuario primario

✓ Estos Fondos buscan acelerar el crecimiento de las empresas con especial foco en management. Muchas veces prefieren empresas que cuenten con una cadena de valor adicional (agroindustrial).

Banco

RIESGO: ++

✓ Stock de deuda bancaria Silvoagropecuaria: US$ 8.443 millones.

✓ Cobertura: Buena; 1,7x es la relación del stock de deuda silvoagropecuario vs PIB silvoagropecuario.

✓Competencia del mercado: Históricamente liderado por bancos masivos y multisectoriales. Segmento corporativo con acceso a acreedores especializados (Ej: Rabobank).

✓ Oferta internacional: Sobre US$ 15 mm.

Deuda privada

RIESGO: +

Marco de acción donde Agrocapital agrega valor.

Contenido

bbarros@agrocapital.cl

Agrocapital

Asesorías financieras y en gestión.

1	Fuentes de capital y cadena de valor agroalimentaria
2	Financiamiento bancario
3	Garantías Estatales
4	Cómo realizar un proceso exitoso
5	Sugerencias finales, preguntas y respuestas

Antecedentes históricos: Lecciones del pasado.

Antecedentes.

- Crecimiento de la banca venía a 8% anual.
- Durante la crisis Subprime el stock no aumentó por tres años.

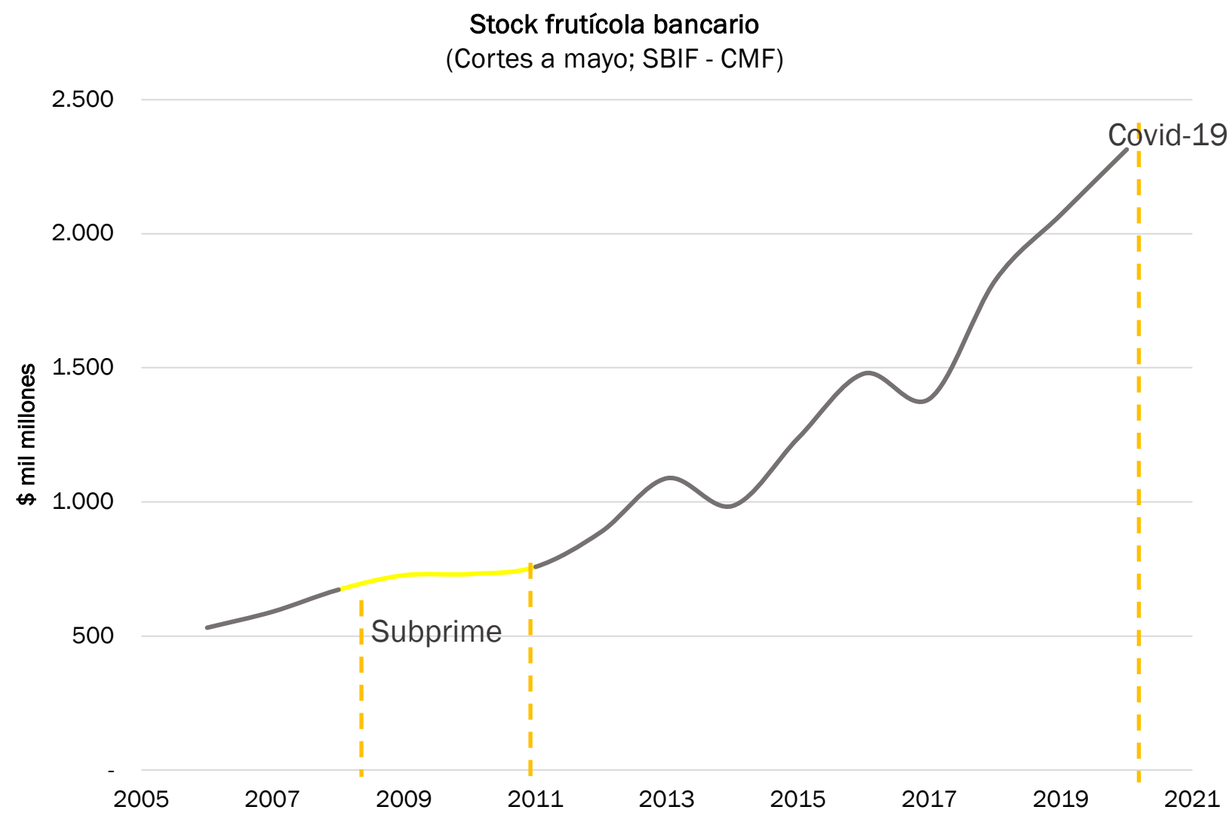

Fuente: Elaborado por Agrocapital con información de SBIF –actual CMF-

País en crisis: La banca puso freno pese a los Fundamentos.

Antecedentes.

- En mayo del 2020 había un stock de $ 6.236 mil millones de los cuales el 3% correspondía a fondos garantizados por Fogape Covid-19 y a diciembre del mismo año el stock era de $ 5.910 mil millones en donde el 9% correspondían a fondos garantizado por Fogape Covid-19.

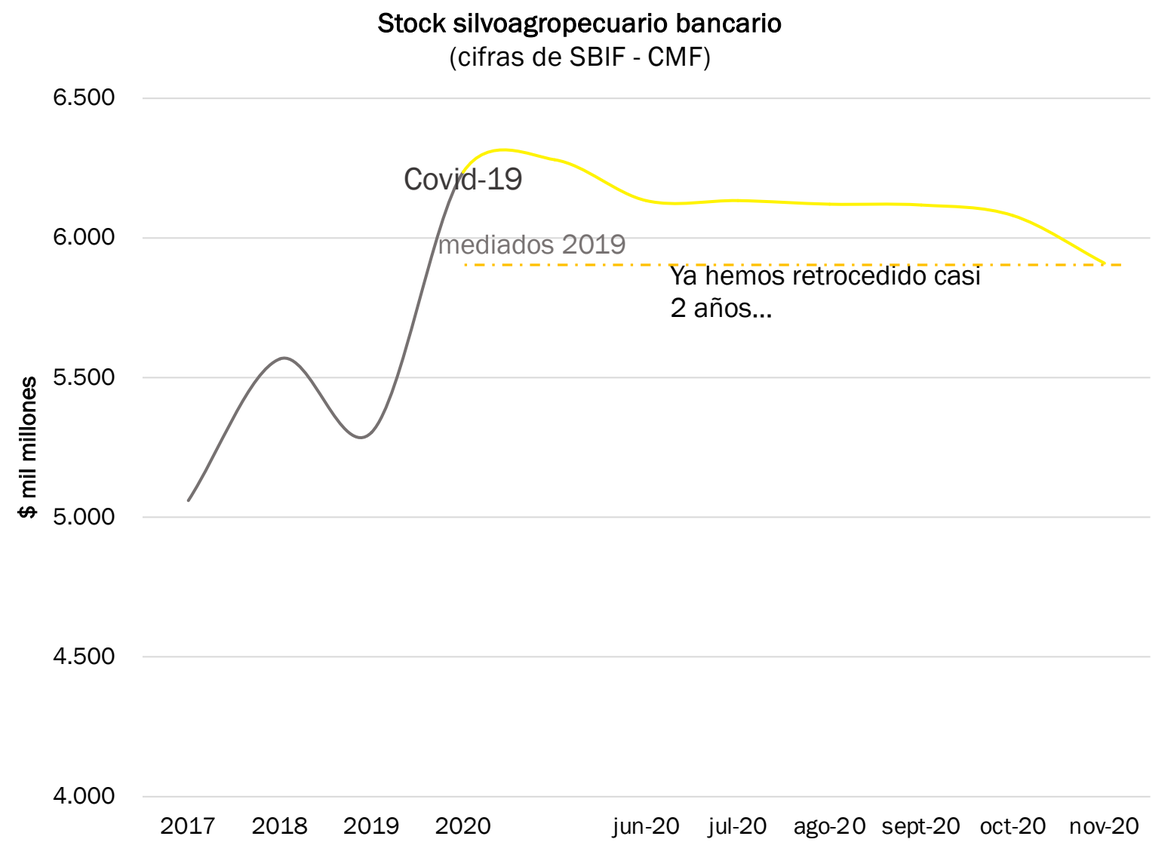

Fuente: Elaborado por Agrocapital con información de SBIF –actual CMF-

Políticas públicas de contención: Fogape – Covid 19

Bancos más activos en Fogape

Banco	Total	%
Santander	2.105.157	23%
BCI	1.901.950	21%
Banco de Chile	1.869.542	21%
Banco del Estado	1.624.624	18%
ITAU	780.074	9%
Scotiabank	628.558	7%
BICE	69.138	1%
Security	55.626	1%
Internacional	45.192	0%
Consorcio	31.307	0%
COOPEUCH	2.507	0%
TOTAL	9.113.675	100%

Acreedores del 64% del stock frutícola

Incrementó su exposición, su principal foco agrícolas es la agricultura tradicional.

Monto de créditos garantizados por CORFO
2019 vs 2020

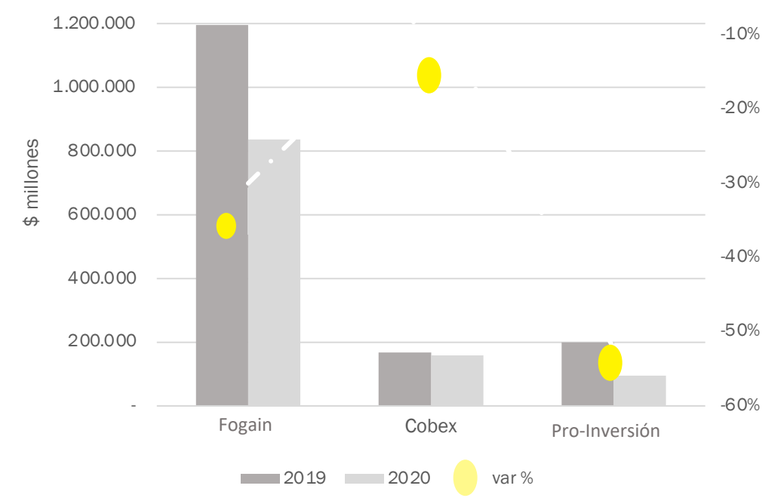

- ✓ Las Garantías CORFO registraron una caída de -30,3% en el monto de los créditos otorgados, respecto a igual período del año 2019.
- ✓ La banca prefiere la garantía Fogape Covid – 19 vs las Garantías CORFO, siendo que sus lógicas de adjudicación son muy similares.

Fuente: Elaborado por Agrocapital con información de CMF y CORFO

Expectativas de Inflación y falta de liquidez impulsan tasas, especialmente las largas.

BCU a 10 años, comportamiento a 5 años plazo.

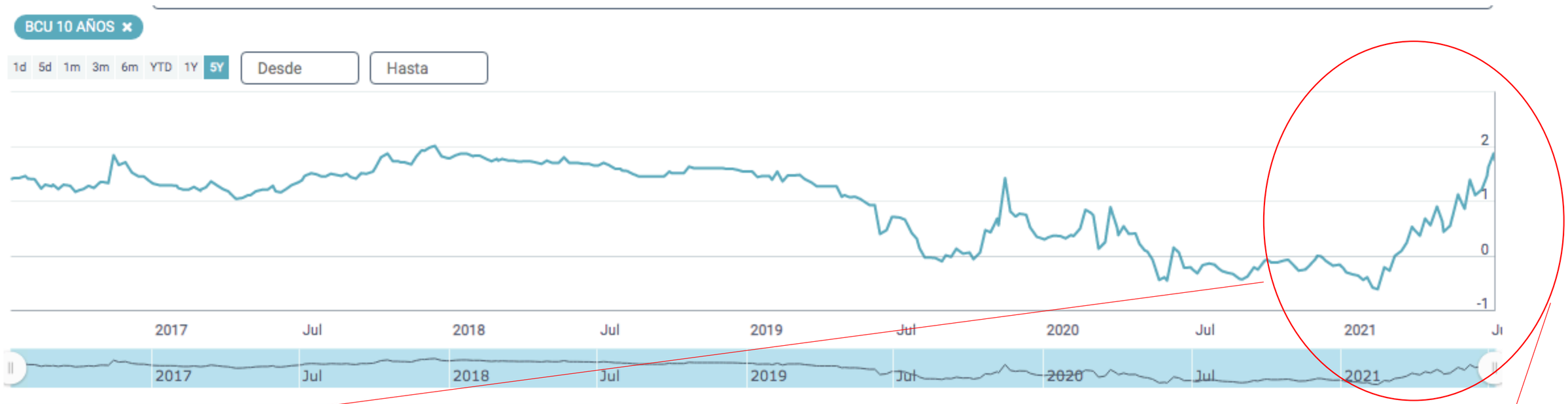

BCU a 10 años, comportamiento a 1 años plazo.

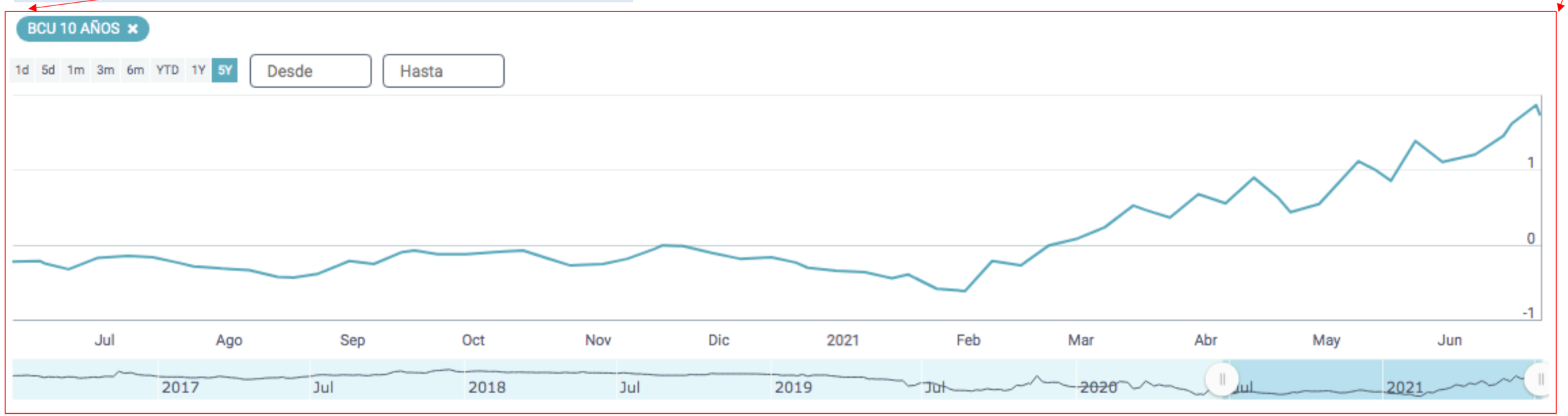

Contenido

bbarros@agrocapital.cl

Agrocapital

Asesorías financieras y en gestión.

1	Fuentes de capital y cadena de valor agroalimentaria
2	Financiamiento bancario
3	Garantías Estatales
4	Cómo realizar un proceso exitoso
5	Sugerencias finales, preguntas y respuestas

Fogape – Covid 19

Condiciones mínimas exigidas.

1. Haber sido afectado por la pandemia, por ejemplo demostrarlo con la caída en las ventas.
2. Cobertura se calcula por tamaño de empresa según ventas (F29 del SII). Criterios:
   A. Año calendario 2019 o 2020.
   B. Entre octubre 2018 y septiembre 2019.
   C. Los doce meses inmediatamente anteriores a la solicitud del crédito.
   D. Rentas presuntas serán estimadas por la banca.
3. Uso de los recursos: Representante legal deberá hacer una declaración Jurada (física, electrónica o voz), se permite:
   A. Capital de trabajo: Pago de remuneraciones, previsionales, arriendos, suministros, facturas pendientes de liquidación, obligaciones tributarias, boletas de garantías, gastos de seguros, gastos asociados al otorgamiento de líneas y cualquier otro gasto que sea indispensable para el funcionamiento de la empresa.
   B. No podrán utilizarse los fondos para: Pago de dividendos, retiro de utilidades, prestamos a relacionados, amortización, prepago o refinanciamiento, compra de activos fijos –salvo reemplazos para funcionamiento esencial-.

Matriz de cobertura y financiamiento según tamaño de empresa.

Tamaño empresa	Ventas anuales	Cobertura	Máximo financiamiento
Micro	Hasta 1.000 UF	85%	250 UF
Micro	Entre 1.000 UF y 10.000 UF	85%	2.500 UF
Pequeña	Entre 10.000 UF y 25.000 UF	85%	6.250 UF
Mediana	Entre 25.000 UF y 100.00 UF	80%	25.000 UF
Grandes I	Entre 100.000 UF y 200.000 UF	70%	50.000 UF
Grandes I	Entre 200.000 UF y 400.000 UF	70%	100.000 UF
Grandes I	Entre 400.000 UF y 600.000 UF	70%	150.000 UF
Grandes II	Entre 600.000 UF y 1.000.000 UF	60%	250.000 UF

Banco asume el saldo del riesgo

Discrecionalidad

Fuente: Elaborado por Agrocapital en base al reglamento del Fogape (Decreto Exento Nº130 del M.H.)

Fogape Reactiva

Condiciones mínimas exigidas.

1. Haber sido afectado por la pandemia, por ejemplo demostrarlo con la caída en las ventas.
2. Cobertura se calcula por tamaño de empresa según ventas (F29 del SII). Criterios:
   A. Año calendario 2019 o 2020.
   B. Entre octubre 2018 y septiembre 2019.
   C. Los doce meses inmediatamente anteriores a la solicitud del crédito.
   D. Rentas presuntas serán estimadas por la banca.
3. Uso de los recursos: Representante legal deberá hacer una declaración Jurada (física, electrónica o voz), se permite:
   A. Capital de trabajo: Pago de remuneraciones, previsionales, arriendos, suministros, facturas pendientes de liquidación, obligaciones tributarias, boletas de garantías, gastos de seguros, gastos asociados al otorgamiento de líneas y cualquier otro gasto que sea indispensable para el funcionamiento de la empresa.
   B. Inversiones y refinanciamiento: Compra de activos fijos, en el caso de refinanciamientos podrá refinanciar, amortizar o prepagar operaciones de crédito, incluidas las garantizadas por el estado (Fogape, Corfo)
   C. No podrán utilizarse los fondos para: Pago de dividendos, retiro de utilidades, prestamos a relacionados, amortización.

Matriz de cobertura y financiamiento según tamaño de empresa.

Tamaño empresa	Ventas anuales	Cobertura*	Cobertura para refinanciar (sin Fogape Covid-19)	Máximo financiamiento garantizado (A)	Aumenta el máximo (A) con garantía real 1:1 a valor comercial
Micro y Pequeña	Hasta 25.000 UF	85%	50%	6.250 UF	9.375 UF
Mediana	Entre 25.000 UF y 100.00 UF	80%	50%	25.000 UF	37.500 UF
Grandes I	Entre 100.000 UF y 600.000 UF	70%	40%	150.000 UF	225.000 UF
Grandes II	Entre 600.000 UF y 1.000.000 UF	60%	40%	250.000 UF	375.000 UF

* Empresas ligadas al turismo, restaurantes y delivery de comida, hoteles, espectáculos y actividades artísticas tendrán una cobertura del 90%.

Fuente: Elaborado por Agrocapital en base al reglamento del Fogape (Decreto Exento Nº130 del M.H.)

Tabla comparativa de condiciones básicas de Fogape.

Condición	Fogape Covid-19	Fogape Reactiva
Plazo	Entre 24 y 60 meses, con un máximo del 30 de abril del 2028.	Máximo 7 años, con un máximo del 31 de diciembre del 2028.
Período de gracia	Regulado: 6 meses mínimo (capital e intereses).	No regulado.
Estructura	Cuotas mensuales. Para los agricultores, dada su ciclo estacional, el instrumento permite cuotas diferenciadas para calzar pago con flujo efectivo.	Libre o flexible. Para los agricultores, dada su ciclo estacional, el instrumento permite cuotas diferenciadas para calzar pago con flujo efectivo.
Prepago e impuestos	Sin costo, ya sea total o parcial. Exento de impuesto de timbres y estampillas (equivalente a crédito PAE)	Sin costo, ya sea total o parcial. Exento de impuesto de timbres y estampillas (equivalente a crédito PAE)
Tasa de Interés:	TPM+3%, equivalente a la inflación. Sin spread.	Máximo de TPM+7,2%; equivalente a UF+ 4,3% anual aprox.
Reestructuraciones de otros créditos o refinanciamiento:	La garantía no aplica para refinanciamiento de deuda. Sin embargo, el banco que otorgue el financiamiento deberá reestructurar sus otros créditos con el cliente, toda vez que se obliga a no cobrar amortización durante los primeros 6 meses.	La garantía permite refinanciamiento de créditos al día y premia refinanciamiento de Fogape Covid-19.
Al día.	Empresas con mora hasta 89 días podrán ser beneficiarias en la medida que se encuentren al día al momento de solicitar la garantía.	Empresas con mora hasta 89 días podrán ser beneficiarias en la medida que se encuentren al día al momento de solicitar la garantía.
Cartera Deteriorada.	No son sujetos de garantía.	Si son sujetos de garantía en la medida que el crédito haya sido originalmente garantizado por Fogape Covid-19.
Vigencia del Instrumento	Diciembre 2021 (según disponibilidad de fondos)	Diciembre 2021 (según disponibilidad de fondos)
Quiebras	Empresas en reorganización o liquidación conforme a la ley 20.720 no serán elegibles.	Empresas en reorganización o liquidación conforme a la ley 20.720 no serán elegibles.

Fuente: Elaborado por Agrocapital en base al reglamento del Fogape (Decreto Exento Nº130 del M.H., sus respectivas modificaciones y Decreto Exento N32 del M.H.)

Otras garantías Estatales: Garantías CORFO

Garantías disponibles

1. **COBEX:** Capital de trabajo, inversión, instrumentos bancarios de comercio exterior (PAE, Forward, etc.).
2. **FOGAIN:** Capital de trabajo, inversión, refinanciamiento de pasivos.
3. **PRO-INVERSION:** Inversiones mayores a 36 meses.
4. **FONDO CRECE:** Aún en desarrollo, favorecerá la liquidez del mercado no bancario y principalmente el de capital de trabajo (ej. Factoring).

Nota: Los cupos de "Cobertura" son totales por Institución, no por tipo de garantía (ej: Fogape o CORFO)

Tablas de cobertura FOGAIN

Tamaño empresa	Ventas anuales	Cobertura para operación >=36 meses	Cobertura para operación entre 3 y 5 años	Cobertura para operación mayores a 5 años	Cobertura base y cobertura adicional para operaciones sobre 5 años
Micro	Hasta 2.400 UF	60%	80%	80%	5.000 UF / 0 UF
Pequeña	Entre 2.400 UF y 25.000 UF	60%	70%	80%	7.000 UF / 5.000 UF = **12.000 UF**
Mediana	Entre 25.000 UF y 100.000 UF	40%	50%	70%	9.000 UF / 9.000 UF = **18.000 UF**

Tablas de cobertura PRO-INVERSION

Tamaño empresa	Ventas anuales	Cobertura para créditos entre 3y 4 años	Cobertura para créditos entre 4 y 5 años	Cobertura para créditos mayores a 5 años	Cobertura máxima
Micro	Hasta 2.400 UF	C=80% L=55%	C=80% L=60%	C=80% L=65%	5.000 UF
Pequeña	Entre 2.400 UF y 25.000 UF	C=70% L=55%	C=75% L=60%	C=80% L=65%	**12.000 UF**
Mediana I	Entre 25.000 UF y 100.000 UF	C=70% L=55%	C=75% L=60%	C=80% L=65%	**18.000 UF**
Mediana II	entre 100.000 UF y 600.000 UF	C=60% L=45%	C=65% L=50%	C=70% L=55%	**100.000 UF**

Fuente: Elaborado por Agrocapital en base a información proporcionada por CORFO.
Notas: C= crédito y L=Leasing o leaseback.

Otras garantías Estatales: Garantías CORFO

Tablas de cobertura COBEX

Tamaño empresa	Ventas anuales	Cobertura	Cobertura para PAE con seguro de crédito	Cobertura máxima
Micro	Hasta 2.400 UF	60%	80%	5.000 UF
Pequeña	Entre 2.400 UF y 25.000 UF	60%	80%	**7.000 UF**
Mediana I	Entre 25.000 UF y 100.000 UF	40%	70%	**9.000 UF**
Exportadores	entre 100.000 UF y 600.000 UF	40%	70%	**35.000 UF**

Fuente: Elaborado por Agrocapital en base a información proporcionada por CORFO.

Garantías con mayor cobertura según tamaño empresa y necesidad

Tamaño empresa	Necesidad:		
	Capital operacional	Inversión	Reestructurar
Vende menos de US$ 1 mm al año	✓ FOGAPE COVID-19 ✓ COBEX si es PAE. ✓ FOGAPE REACTIVA	✓ FOGAPE Reactiva ✓ FOGAIN ✓ PRO. INVERSION	✓ FOGAPE Reactiva* ✓ FOGAIN
Vende entre US$ 1 mm y US$ 4 mm	✓ FOGAPE COVID-19 ✓ COBEX si es PAE. ✓ FOGAIN	✓ PRO INVERSIÓN ✓ FOGAIN ✓ FOGAPE Reactiva	✓ FOGAPE Reactiva* ✓ FOGAIN
Vende entre US$ 4 mm y US$ 40 mm	✓ FOGAPE COVID-19 ✓ COBEX. ✓ FOGAPE Reactiva	✓ PRO INVERSIÓN ✓ FOGAPE Reactiva	✓ FOGAPE Reactiva*

*en caso que la operación original haya sido garantizada por Fogape Covid-19.

Contenido

bbarros@agrocapital.cl

Agrocapital

Asesorías financieras y en gestión.

1	Fuentes de capital y cadena de valor agroalimentaria
2	Financiamiento bancario
3	Garantías Estatales
4	Cómo realizar un proceso exitoso
5	Sugerencias finales, preguntas y respuestas

Procedimiento para un exitoso financiamiento

Pasos
1. Auditoría a las producciones agrícolas y su correlación con las ventas. 2. Auditoría a la estructura de costos operacionales, gastos de administración y movimientos no operacionales. 3. Cruce de información financiera, tributaria o IFRS, con realidad del huerto. 4. Generación de “puentes” entre la información de los Estados Financieros históricos y la información productiva, de campo. 5. Modelación dinámica, simulación de escenarios y determinación de los criterios básicos esenciales no transables en una futura negociación. 6. Estructuración de solicitud y preparación de documentación complementaria. 7. Levantamiento de alternativas financieras. Cotización. 8. Negociación, cierre y aprobación. 9. Desembolso y perfeccionamiento de la transacción. 10. Cumplimiento.

Agrecapital

Contenido

bbarros@agrocapital.cl

Agrocapital

Asesorías financieras y en gestión.

1	Fuentes de capital y cadena de valor agroalimentaria
2	Financiamiento bancario
3	Garantías Estatales
4	Cómo realizar un proceso exitoso
5	Sugerencias finales, preguntas y respuestas

Sugerencias finales

1. El Fogape es una buena herramienta que viene a fortalecer la caja y operación de las empresas. No busca solucionar problemas estructurales.
2. El Fogape y Garantías CORFO deben ser cotizado como cualquier crédito y la banca legítimamente puede “RECHAZAR” el crédito. Es esperable que los rechazos sean frecuentes.
3. El reglamento del Fogape y Garantías CORFO no tienen incentivos para que la banca realice prestamos a empresas de mayor riesgo de crédito.
4. Las Garantías CORFO pueden ser utilizadas por instituciones financieras que toman más riesgo de crédito, no así FOGAPE.
5. Pese a los fundamentos del sector, la banca detuvo el financiamiento a agricultores. Es esperable que la restricción comience por las líneas operacionales o de capital de trabajo, en especial para las empresas con estructuras de corto plazo. Cautela con los mensajes informales (Ej. *clean – up)*.
6. El financiamiento de crecimiento -riego o infraestructura- se presentará como un desafío para los agricultores. La banca sólo tomará los prospectos más seguros y con condiciones de crédito a su favor.
7. Preparar buena información, verificable y sólidamente fundamentada aumentará las probabilidades de éxito, sobre todo para la renovación de créditos estructurales y financiamientos de inversiones. La banca sería restrictiva por varios años más, la liquidez será vital.

Agrocapital

Es momento de avanzar…

bbarros@agrocapital.cl